



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

GUÍA DE ORIENTACIONES

PARA EL USO DE MATERIALES CON LOS
EQUIPOS, FAMILIAS Y NIÑAS Y NIÑOS





por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

ES MI TURNO por los derechos de niñas y niños
Guía de orientaciones para el uso de materiales con los equipos,
familias y niñas y niños

ISBN 978-000-0000-00-0

Registro de Propiedad Intelectual N°000.000

Realizado por Cecilia Calvo Castañeda, Carolina Diez Pastene, Flor France Aranguiz,
Javier Hidalgo Cabezas, Edith Recabarren Hernández y Andrés Tapia Arias;
con la colaboración de Nelly Artigas Sanhueza y Valeska Vera Vera.

Dirección de Estudios y Programas
Fundación INTEGRA © 2009
Derechos Reservados
Prohibida su reproducción

Diseño gráfico: Andrés Hannach
Ilustración: Christian Lungenstrass
Fotografía: Kena Lorenzini
Impresión: JM Import

Agradecemos la colaboración de Directoras y niños y niñas de los jardines infantiles
Carolita de Cerrillos, Marta Ross de Recoleta, Valle de Azapa de Renca, Sargento
Candelaria de Huechuraba, Carmelita Carvajal de Las Condes, Santo Tomás de La Pintana,
Osito Panda de La Florida, Virgen María de Peñalolén.

Fundación INTEGRA
Casa Central
Alonso Ovalle 1180
Santiago de Chile
Tel (56-2) 707 5100
Fax (56-2) 707 5200
www.integra.cl
fintegra@integra.cl

Fundación INTEGRA forma parte de
Red de Fundaciones Presidencia de la República
www.reddefundaciones.cl



GOBIERNO DE CHILE
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Santiago, marzo, 2009

Estimados Equipos de Jardines Infantiles:

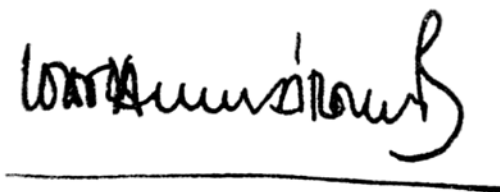
Fundación INTEGRA como parte de las políticas públicas, hace suyo el mandato presidencial relacionado con proteger y atender a las necesidades de todos los niños y niñas en su primera infancia. Acorde con esto, el desarrollo de los materiales y juegos de “Es mi Turno” tiene como propósito proveer espacios para la reflexión que permitan hacer tangible la promoción de los derechos de niños y niñas en el vínculo diario que día a día establecemos con ellos.

La propuesta de “Es mi Turno” considera una metodología lúdica reflexiva, e involucra a tres actores fundamentales para la promoción de los derechos infantiles; el equipo de jardín, las familias y los niños y niñas. Para cada uno de ellos se han desarrollado una serie de talleres y juegos: cuatro para el equipo, tres para las familias y tres para los niños y niñas, además de una guía de orientaciones que incluye el marco teórico conceptual y orientaciones metodológicas para la implementación y uso de los materiales que lo componen.

Queremos agradecer a todos aquellos que han hecho posible la realización de este proyecto. De manera especial destacar el aporte de Soledad Larrain, consultora de la oficina de UNICEF para Chile, quién colaboró en la revisión de los materiales diseñados.

Finalmente, les invito a apropiarse de cada uno de los materiales diseñados, y a tomar “nuestro turno” para continuar aportando a la promoción de los derechos de los niños y niñas que atendemos diariamente.

Afectuosamente,



Loreto Amunátegui Barros
Directora Ejecutiva
Fundación INTEGRA

Índice

INTRODUCCIÓN: Promoción de los derechos de niños y niñas	7
¿Por qué “ES MI TURNO”?	8
¿En qué consiste esta Guía de orientaciones?	9
Capítulo I	
MARCO CONCEPTUAL	10
Enfoque de Derechos	11
¿Qué relación existe entre el currículo de INTEGRA y los derechos de niños y niñas?	12
Modelo ecológico y competencias parentales	14
Las familias	15
Capítulo II	
PROPUESTA METODOLÓGICA	18
Orientaciones metodológicas	19
Material para el equipo	20
Orientaciones para la conducción del material con el equipo del jardín infantil	21
Material para niños y niñas	23
Orientaciones para la conducción del material de niños y niñas	25
Material para la familia	27
Cuadro resumen de los materiales ES MI TURNO	28
Capítulo III	
ES MI TURNO: MATERIALES Y ACTIVIDADES	30
MATERIAL PARA EL EQUIPO	31
Juego 1: Mapa personal de emociones	32
Fichas fotocopiables	34
Juego 2: ¿Miremos? El lenguaje de las emociones	36
Reproducción de fotografías	39
Fichas fotocopiables: Situaciones para analizar	42
Juego 3: Día a día con nuestras niñas y niños	52
Situaciones e ideas fuerza asociadas	57
Investigaciones e ideas fuerza asociadas	65
Juego 4: Derechito al juego	70
Ficha fotocopiable: ¿A qué tienen derecho los niños y niñas?	73
Reproducción de tarjetas	74

EQUIPO

NIÑAS Y NIÑOS

MATERIAL PARA NIÑAS Y NIÑOS	89
Érase una vez...	90
Instrucciones para el juego	91
Ficha fotocopiable: ¿Cómo ven sus derechos los niños y las niñas?	93
El auto favorito: Láminas	94
Ficha fotocopiable	95
La muñeca: Láminas	96
Ficha fotocopiable	97
Mojado: Láminas	98
Ficha fotocopiable	99
La leche: Láminas	100
Ficha fotocopiable	101
La niña con yeso: Láminas	102
Ficha fotocopiable	103
El fútbol: Láminas	104
Ficha fotocopiable	105
La carrera: Láminas	106
Ficha fotocopiable	107
El dibujo: Láminas	108
Ficha fotocopiable	109
El kultrun: Láminas	110
Ficha fotocopiable	111
El trencito: Láminas	112
Ficha fotocopiable	113

FAMILIA

MATERIAL PARA LA FAMILIA	114
Érase una vez en familia: Librillo temático	115
Juego 1: Así somos	116
Instrucciones: Ficha fotocopiable	117
Reproducción de tarjetas	118
Juego 2: Famiderechos	134
Instrucciones: Ficha fotocopiable	135
Reproducción de tarjetas	136
Juego 3: Memoderechos	152
Reproducción de tarjetas	153

Capítulo IV	
GLOSARIO Y BIBLIOGRAFÍA	155



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

ALIS

Promoción de los derechos de niñas y niños

La importancia y notoriedad que ha alcanzado la Educación Parvularia en nuestro país en el último tiempo dice relación con el creciente reconocimiento que nuestra sociedad le ha dado al fortalecimiento de los primeros años de vida en el desarrollo de nuestros niños y niñas. Al respecto, varias son las iniciativas que surgen desde distintos actores e instituciones con miras a potenciar los apoyos durante este periodo. Fundación INTEGRA, caracterizada por su compromiso con la infancia, ha hecho sin duda un significativo aporte en este plan adhiriendo fuerte y sostenidamente a las políticas públicas de infancia, que a partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) en el año 1990, se han implementado en nuestro país. En tal sentido, la Convención de Derechos del Niño, junto a otras transformaciones sociales y políticas, ha contribuido a un cambio sociocultural con relación a la visión de los niños y niñas. Se concibe a niños y niñas como sujetos de derecho, es decir, personas con capacidad de aportar y participar de manera activa en nuestra sociedad, y con necesidades particulares que deben satisfacerse.

Introducción

Nuestra Fundación, entre otras iniciativas se ha comprometido con los Derechos de niños y niñas a través de:

- Participar del sostenido aumento de cobertura de atención en educación parvularia en Chile, como aporte sustantivo al mejoramiento de las oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.
- El diseño e implementación de un currículum, que reconoce a niños y niñas como protagonistas activos en la construcción de sus aprendizajes, y que busca que la brecha de desigualdad social vinculada al lugar de nacimiento, la etnia, el género u otras, no coarte sus oportunidades de desarrollo y aprendizaje.
- El reconocimiento y validación institucional de las familias como primeros responsables del respeto y promoción de los derechos de niños y niñas y el trabajo en torno a sus competencias parentales para la crianza.
- La implementación del servicio Fonoinfancia y de la Unidad de Protección a la Infancia (UPRI), como estrategias institucionales que buscan apoyar la promoción y protección de los derechos de niños y niñas, respectivamente.

Las acciones desplegadas dan cuenta de una convicción institucional en la línea de favorecer el ejercicio de Derechos de niños y niñas que es preciso continuar desarrollando, de manera de minimizar los efectos de una cultura centrada en los adultos, que tiene dificultades para visibilizar, proteger y entregarles los soportes necesarios para su pleno desarrollo.

En este contexto, surge como iniciativa de la Dirección de Estudios y Programas, generar un material que

permita potenciar el ejercicio de derechos de niños y niñas, involucrando a los principales actores de nuestra comunidad educativa: *equipos de jardines infantiles, niños y niñas y sus familias*. Con ellos se busca desarrollar una reflexión acerca de cómo promover los derechos de niños y niñas en la convivencia cotidiana en el jardín y en las familias.



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

¿Por qué "ES MI TURNO"?

El nombre elegido para este material tiene directa relación con la intención de colocar el tema de la promoción de derechos de niños y niñas de manera transversal en las relaciones adulto-niño y niña, tanto en el jardín como en el hogar. De este modo, el nombre elegido hace alusión a una oportunidad de reflexión para los actores involucrados en este proyecto, desde una perspectiva cercana y concreta, que permite a cada actor tomar su "turno" y participar en la comprensión y promoción activa de los derechos de niños y niñas día a día. ES MI TURNO permite contar con una instancia para mirar y mirarse en torno al tema, haciendo conscientes situaciones cotidianas relacionadas con el bienestar, el respeto y la promoción de los derechos de niños y niñas.

El propósito de ES MI TURNO es contribuir al fortalecimiento de una política institucional que aborde la promoción de los derechos de niñas y niños en sus primeros años de vida, incorporando a actores fundamentales en este desafío, como las familias, los equipos de los jardines infantiles y los propios niños y niñas de Fundación INTEGRA.



Como objetivos específicos, ES MI TURNO se ha propuesto:

- Fortalecer el desarrollo personal y social de niños y niñas, para contribuir al desarrollo integral de todas sus potencialidades, en un contexto de promoción de sus derechos.
- Promover en los equipos de trabajo y las familias una mirada de la infancia que valore la importancia de los primeros años de vida y visibilice a niños y niñas como sujetos de derecho.
- Fortalecer competencias parentales en las familias y en adultos significativos para propiciar el desarrollo y bienestar de niños y niñas en un contexto de respeto a sus derechos.

Así, se conjuga la preocupación por contribuir en el jardín a una práctica pedagógica más integrada al enfoque de derechos y, a su vez, propiciar encuentros de conversación con las familias que inicien la instalación de un tema central en la conformación de una sociedad respetuosa de todos nuestros niños y niñas. Es importante destacar que este material es un primer avance para el fortalecimiento del currículum en un marco de promoción de los derechos de la infancia.

¿En qué consiste esta Guía de orientaciones?

Su propósito es presentar y orientar de manera general el uso y sentido de los materiales de ES MI TURNO. El conjunto de materiales y actividades tiene un carácter lúdico y busca desarrollar una mirada comprensiva de las necesidades y características de niños y niñas, de modo de fortalecer en los adultos su capacidad para responder a ellas de manera oportuna y eficaz, favoreciendo un desarrollo personal y social sano, en un contexto de promoción de sus derechos.

En su primer capítulo, esta Guía describe el marco conceptual que orienta la propuesta. En el capítulo dos, señala algunos alcances y sugerencias metodológicas para la aplicación de ES MI TURNO. Finalmente, en el tercer capítulo se presenta un resumen de cada uno de los productos que considera esta propuesta, con las instrucciones para el uso de cada material, incluyendo las reproducciones de todos los materiales (fichas fotocopiables y reproducciones de set de tarjetas utilizados en los diferentes juegos). Además, como una forma de facilitar la comprensión de algunos conceptos utilizados en ES MI TURNO, el capítulo IV incluye un “Glosario”.



MARCO CONCEPTUAL

ES MI TURNO está basado en un marco conceptual que recoge aportes de diversas teorías y enfoques respecto al trabajo en infancia. A continuación, damos cuenta de una síntesis de este panorama conceptual que sustenta la propuesta, de manera de reconocer un contexto de sentido compartido al momento de la utilización de los diferentes materiales.

Enfoque de Derechos

La ratificación en 1990 por parte del estado de Chile de la Convención de los Derechos del Niño, demanda al mundo adulto estrategias que pongan en acción esta declaración. Nuestro país, como estado garante de la Convención, ha desarrollado diversos marcos para orientar las políticas públicas relacionadas con la infancia, entre ellas la “Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001–2010” y el “Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”. En este sentido, Chile se ha comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y ha aceptado que se le considere responsable de este compromiso ante la comunidad internacional.

La Convención y su ratificación por parte de Chile, ha venido a resignificar el estatus de la niñez a nivel político, social, económico y cultural, e implica la transformación de algunas creencias y paradigmas respecto a ella. En particular, creemos que el principal cambio dice relación con entender las necesidades de los niños y niñas como derechos. Al respecto, el Enfoque de Derechos *“procura establecer un nuevo marco de valores que gobierne la vida social, donde el sujeto niño y niña se reconoce como ciudadano”*³, es decir, como actor social que también recrea, aporta y demanda a la sociedad en que vive.

Los principios generales que guían la Convención de los Derechos del Niño, y también la Declaración Universal de Derechos Humanos, son:

³ Contreras M., 2007. “Pare, mire y actúe. Un aporte para incorporar el enfoque de derechos de la niñez en la práctica social”. Fundación Hogar de Cristo & UNICEF. Santiago, Chile.

NO-DISCRIMINACIÓN

Niños y niñas deben contar con igualdad de oportunidades sin importar su condición social, género, origen étnico, creencias religiosas, aptitudes y capacidades, entre otras. La educación, entre otros factores, debe hacerse cargo de formar en valores que favorezcan la inclusión, y generar espacios y alternativas educativas que respondan a las necesidades particulares de todos los niños y niñas, y al principio de *igualdad de oportunidades educativas*.

INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

Todas las acciones que se emprendan en torno a la vida de un niño o niña deben realizarse a favor de su interés superior, lo que incluye todas las decisiones que le afectan y que son tomadas por los garantes (familia, comunidad, instituciones de la sociedad civil y el estado). Se reconoce que niños y niñas, si bien pasan

Marco conceptual

a tener un estatus jurídico similar al de los adultos, poseen características que los dotan de una mayor necesidad de protección.

SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO

Establece que los niños y niñas, especialmente los más pequeños, si bien tienen muchas capacidades, por su desarrollo requieren una adecuada protección y apoyo, que favorezca el despliegue de sus potencialidades. Reconoce también el derecho de los niños y niñas a explorar, interactuar y pensar por sí mismos, tomando en consideración su edad y madurez para definir su nivel de autodeterminación y libertad. En esta perspectiva, el desarrollo de la niñez es un concepto integral que demanda la consideración del niño y la niña en su totalidad, es decir, considerar y valorar igualmente los aspectos físicos, cognoscitivos, emocionales, sociales, culturales y espirituales.

PARTICIPACIÓN

Significa que niños y niñas puedan expresar sus opiniones y experiencias, y que a ellas se les conceda importancia en el proceso de toma de decisiones.

El pleno ejercicio de los derechos de niños y niñas implica para la sociedad –adultos en general y padres en particular– un conjunto de responsabilidades orientadas a proteger su desarrollo, y una lógica distinta en la forma en que adultos y niños se relacionan. Si bien la mayoría de los adultos quiere lo mejor para sus hijos y se esfuerza mucho para satisfacer sus necesidades, también es cierto que no siempre nuestras actitudes promueven sus derechos.

Para entender esta dificultad es importante considerar que la mayor parte de los adultos crecimos en un contexto cultural que no es coherente con este nuevo enfoque. Así, muchos adultos crecimos y aprendimos de una “cultura adultista”, donde niños y niñas eran vistos como “adultos incompletos” (que van a llegar a ser adultos algún día, que es lo valioso y recono-

cido), por lo que no se les reconocía como personas que piensan, sienten y reaccionan de manera distinta a los adultos. En muchos casos, la forma en que fuimos criados se contrapone con este enfoque y ocurre que cuando queremos criar a nuestros hijos de una manera distinta de cómo lo hicieron con nosotros, no sabemos cómo hacerlo. Además, a esto debemos agregar que, generalmente, los adultos desconocen muchas cosas sobre el desarrollo de los niños y niñas, o tienen dificultades personales, familiares, laborales y otras, que los hacen sentirse sobrecargados, llevando a pensar que las herramientas con las que cuentan no son suficientes para responder a las múltiples y cambiantes necesidades de sus hijos.

De esta manera, el enfoque de derecho es uno de los contenidos transversales de ES MI TURNO, al buscar contribuir a la reflexión en nuestros jardines y familias, en torno a la importancia de los primeros años de vida y el rol que cabe a los adultos para garantizar el pleno desarrollo y ejercicio de los Derechos de niños y niñas, fortaleciendo relaciones de respeto, cuidado y cariño, y abriendo reales canales de participación para ellos.

¿Qué relación existe entre el currículo de INTEGRA y los derechos de niños y niñas?

Los materiales que componen ES MI TURNO son congruentes con la visión de niños, niñas y familias propuesta por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y el currículum de Fundación INTEGRA, donde se busca potenciar el *desarrollo personal y social* de niños y niñas, lo que favorece a su vez otros ámbitos de experiencias para el aprendizaje. En tales referentes, el respeto y promoción de los derechos de niños y niñas impregna su estructura y fundamentos al incorporar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.

Desde esta perspectiva, los objetivos planteados para este material consideran tanto los principios fundamentales del enfoque de derechos (no discriminación, interés superior del niño, supervivencia y desarrollo, y participación) como los principios pedagógicos de las BCEP (bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significado y juego). Sin embargo, ES MI TURNO trabaja con especial profundidad los núcleos y categorías del ámbito de experiencias para el aprendizaje de Formación Personal y Social, que en su definición señala: *“La formación personal y social es un proceso permanente y continuo en la vida de*

*las personas que involucra diversas dimensiones interdependientes. (...) La formación personal y social de todo ser humano se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento, y que dependen en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos. Las personas crecen y se desarrollan junto a otras personas”*⁴.

A continuación se presenta un cuadro que expresa la relación entre los contenidos de ES MI TURNO y la estructura de las BCEP para segundo ciclo.

Ámbitos de aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Categorías	Contenidos ES MI TURNO
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad y vida saludable Iniciativa y confianza	Autonomía Autoestima Protección
	Identidad	Reconocerse y apreciarse Manifestar su singularidad	Identidad Autoestima Expresión de la afectividad
	Convivencia	Participación y colaboración Pertinencia y diversidad Valores y normas	Empatía Relaciones sociales Resolución de conflictos Participación Ser escuchado Protección No discriminación: etnia, género, inclusión
Comunicación	Lenguaje verbal	Lenguaje oral Lenguaje escrito: iniciación a la escritura y la lectura	Empatía Participación Ser escuchado Autonomía Autoestima
	Lenguajes artísticos		
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno		Empatía Relaciones sociales Resolución de conflictos
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes		No discriminación: etnia, género, inclusión Resolución de conflictos
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación		

⁴ MINEDUC 2004. *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Pág. 36.

Modelo ecológico y competencias parentales

Como todos los seres humanos, niñas y niños son seres sociales que dependen de las oportunidades de interacción con otros para desarrollar plenamente sus potencialidades. En estas interacciones influyen tanto los espacios sociales más cercanos a niños y niñas, como su familia, hasta el contexto sociocultural más general en que se desenvuelven.

El desarrollo de este material educativo se fundamenta en la perspectiva del *modelo ecológico*, donde padres, madres, agentes educativas, cuidadores y otros adultos significativos de niños y niñas, forman parte de su entorno más cercano y tienen un rol fundamental en favorecer sus oportunidades de bienestar y desarrollo. Por esta razón, ES MI TURNO considera materiales de trabajo para las familias y el equipo educativo del jardín, ya que para instalar de manera efectiva una perspectiva de derechos en la comprensión y trabajo con la infancia, es necesario motivar y sumar a la reflexión al mayor número de actores de los distintos subsistemas en que niños y niñas se desarrollan y aprenden.

Con cada actor o subsistema se propone trabajar ciertos contenidos, apuntando a relevar aquellos aprendizajes que contribuyan al logro de los objetivos de ES MI TURNO con cada uno de ellos. Con las familias, el tema de las competencias parentales es central, al respecto existen diversas perspectivas teóricas para abordar las pautas de crianza y los estilos de relación adulto – niño y niña. En este caso, se ha optado por seguir profundizando en el concepto de *competencias parentales* (ya trabajado en el taller Mirando mi Árbol, Dirección de Estudios y Programas, 2005), que son la fuente principal de recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades infantiles y, por ende, para el respeto y promoción de sus derechos. A través del fortaleci-

miento de las competencias parentales, los adultos se sentirán más preparados y capacitados para entregar a niños y niñas lo que necesitan para crecer y desarrollarse. De esta manera, ES MI TURNO se sustenta en un enfoque de *competencias*, es decir, asumimos que tanto los adultos (equipos de jardín y familias) como niños y niñas, tienen recursos y potencialidades que es necesario visibilizar, validar y fortalecer de manera de contribuir al pleno desarrollo de las personas.

Las competencias parentales han sido descritas por el psiquiatra chileno Jorge Barudy, en torno a cuatro capacidades fundamentales que debieran fortalecerse en los adultos:

- Capacidad de *apego*: o de *vinculación* con niños y niñas para responder a sus necesidades.
- *Empatía*: capacidad de ponerse en el lugar de otros, en este caso en el lugar de los niños y las niñas, de modo que la forma en que adultos ven y comprenden el mundo no invisibilice la mirada y vivencia de niños y niñas.
- *Modelos de crianza*: incluyen pautas y prácticas que los adultos emplean para reconocer las necesidades de niños y niñas y responder en concordancia con estas, favoreciendo su desarrollo.
- Capacidad para utilizar recursos comunitarios o vincularse a *redes* que apoyen la crianza de niños y niñas.

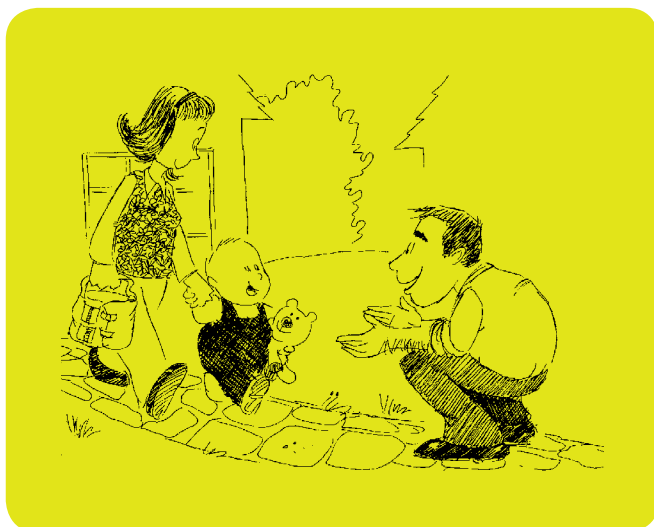
Las familias

Como recién señalamos, el enfoque ecológico de ES MI TURNO implica trabajar con diferentes subsistemas o actores en nuestra institución, uno de los cuales son las familias de los niños y niñas atendidos en Fundación INTEGRA. Su incorporación tiene el objetivo de compartir con ellas el desafío de lograr el efectivo ejercicio de los derechos de niñas y niños. Revisaremos a continuación algunas antecedentes que permiten profundizar la comprensión en torno a este tema.

Según la definición de la Comisión Nacional de la Familia (1992), la familia “es un sistema social formado por personas unidas por vínculos de consanguinidad (hermanos), filiación (padres-hijos, sean biológicos o adoptados) y/o alianza (convivientes y matrimonios)”.

La familia es la principal forma de organización de los seres humanos y es el núcleo fundamental de la sociedad. En la actualidad, las familias adquieren diferentes estructuras y formas de organización, todas ellas igualmente valiosas y legítimas. En tal sentido, no existe un solo tipo de familia ni existe UNA ‘familia ideal’, pues cada época histórica, así como cada cultura, acogen diversos tipos de conformaciones familiares. Por otro lado, las

mismas familias son dinámicas a lo largo de su historia, es decir, viven cambios en su composición y estructura a lo largo del ciclo vital de sus miembros. Así, la familia es una construcción social con características diversas de acuerdo al contexto donde se insertan y las particularidades de sus integrantes. Existen familias conformadas de distintas maneras: compuestas por uno de los padres y su hijo; por ambos padres y sus hijos; por adultos sin hijos (en matrimonio o convivencia); por padres, abuelos, tíos y niños; entre muchas otras formas. Todas estas modalidades de ser familia comparten un mismo sentido: los lazos de cariño, protección y desarrollo que unen a todos sus miembros. Dentro de la familia, sus integrantes se desarrollan y proyectan.



Marco conceptual

Existe también un amplio consenso respecto a que las funciones de la familia dicen relación con la *reproducción biológica y económica; la socialización; la protección y el cuidado y; el vínculo comunitario*.

Es en las familias donde sucede la reproducción biológica y donde se construyen las diferencias de género. Es también la familia la unidad básica de reproducción económica de nuestra sociedad. En ella, por lo general, se administran de manera conjunta los recursos que permiten la subsistencia de todos sus miembros.

Las normas, valores y otros aspectos de la vida social son aprendidos en el núcleo de la familia, siendo esta última una especie de mediador entre la sociedad en su conjunto y las personas. La tarea de socialización de las familias, principalmente con niñas y niños, pasa por aspectos como la enseñanza del lenguaje y los significados propios de la cultura de referencia; la construcción de gustos, preferencias y hábitos; la adquisición de formas de comportamiento y relación con los demás; la construcción de identidad, entre otras.

Las familias son, además, espacio de refugio y protección para las personas. En ellas encontramos el soporte afectivo necesario para operar en una sociedad crecientemente compleja, diversa y vertiginosa. La familia es el espacio protegido e íntimo que acoge y da seguridad emocional y física a las personas, función de máxima relevancia para niñas y niños en su proceso de desarrollo.

Finalmente, es alrededor de la familia donde los individuos tenemos un primer acercamiento a la idea y vivencia de comunidad. La familia puede configurarse como una pequeña comunidad, facilitando a sus miembros adquirir herramientas para participar en comunidades mayores y es el espacio donde se forja la reciprocidad y las primeras experiencias de solidaridad. De esta manera, cualquier estrategia de trabajo que busque promover los derechos de niñas y niños debe considerar una comprensión constructivista y diversificada sobre las familias, atendiendo a su relevancia en el bienestar, desarrollo y aprendizajes de niñas y niños y potenciando su participación como actor central en la efectividad de estas estrategias.





PROPUESTA METODOLÓGICA



Orientaciones metodológicas

ES MI TURNO ha priorizado una metodología lúdica y participativa, como forma de sensibilizar y promover la reflexión en niños, niñas y, fundamentalmente en los adultos, de manera de movilizar la apropiación y reconocimiento de nuevas formas de relación entre niños, niñas y adultos, que favorezcan el pleno respeto de sus derechos y, por lo tanto, su desarrollo integral. En esta Guía haremos algunos alcances respecto a la metodología de trabajo con los materiales, deteniéndonos en algunas estrategias para su uso con el equipo de jardín y con niños y niñas³.

ES MI TURNO ha sido diseñado para que sea conducido por diferentes actores de acuerdo al público con que se trabaja. Sin embargo, se espera que el equipo jardín, y fundamentalmente la directora o coordinadora pedagógica, cuente con apoyo regional para su implementación, principalmente de parte de la Jefa del Departamento de Educación y la supervisora del establecimiento.

³ Para estas orientaciones hemos considerado algunos aportes ya incluidos en otros materiales de Fundación INTEGRA. En particular, La reflexión educativa en la implementación curricular. Dirección de Estudios y Programas. Fundación INTEGRA. 2005; Mirando mi Árbol. Taller de fortalecimiento de competencias parentales. Guía de orientación para monitoras. Dirección de Estudios y Programas-Fonoinfancia. Fundación INTEGRA. 2005.

Propuesta metodológica



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

MATERIAL PARA EL EQUIPO

Los materiales de ES MI TURNO para el equipo de jardín, abordan contenidos que permiten fortalecer competencias y recursos en las agentes educativas, que potencien una mejor y mayor comprensión sobre las necesidades y derechos de niñas y niños. Los cuatro materiales para el trabajo del equipo son:

- Mapa personal de emociones
- ¿Miremos? El lenguaje de nuestras emociones
- Día a día con nuestras niñas y niños
- Derechito al juego

Es necesario resguardar **esta misma secuencia** en la aplicación del material con el equipo del jardín (primero ‘Mapa personal de emociones’, luego “¿Miremos?”, a continuación “Día a día con nuestras niñas y niños” y finalmente, “Derechito al juego”), de manera de permitir a las agentes educativas un acercamiento progresivo a las temáticas.

Es importante destacar que los materiales de este set pueden **ser utilizados más de una vez**, ya que al favorecer la conversación y el intercambio de reflexiones del equipo, se estima que no es posible agotar el trabajo de cada uno de estos materiales, en un solo encuentro.

El material de trabajo para el equipo de jardín busca generar espacios de reflexión compartida, facilitados por las **Directoras de jardines infantiles o Coordinadoras Pedagógicas**, en tanto líderes técnicas y por

ende, actores centrales en el trabajo de todos los temas pedagógicos en los establecimientos. Sin embargo, en el caso de equipos de jardín numerosos, o de acuerdo a la evaluación de la Directora, también es recomendable que las *Educadoras de nivel* asuman el rol de facilitadoras, potenciando su apoyo al trabajo de conducción de la Directora.

Es fundamental también que la facilitadora prepare **con anticipación el desarrollo de las actividades** que se proponen, revisando y reflexionando los contenidos específicos de cada una de ellas, así como las estrategias de juego y conversación, a fin de asegurar niveles de fluidez y reflexión que potencien los resultados e impactos de ES MI TURNO.

Por último, la **mediación de la facilitadora** será fundamental para que los equipos de jardines puedan desarrollar un juego-taller basado en el diálogo participativo y la reflexión, donde se valora la expresión de los puntos de vista y los argumentos, más que las intenciones de alcanzar la verdad o acertar una respuesta.

Orientaciones para la conducción del material con el equipo del jardín infantil

ES MI TURNO ha sido diseñado para trabajarse desde los **sentidos** más que desde el cumplimiento de la tarea en sí misma. ¿Qué quiere decir esto?, que es fundamental que el trabajo con ES MI TURNO facilite que a las agentes educativas les ‘haga sentido’ traducir los derechos de niños y niñas a su trabajo cotidiano con ellos y por ende, se sensibilicen respecto de la importancia de su rol en esta tarea. Para ello, y entendida como un trabajo de equipo, la reflexión debe fortalecer la promoción de derechos como una **perspectiva transversal al trabajo educativo** cotidiano en los jardines

Propuesta metodológica

infantiles. En este marco, diremos que la reflexión se fortalece cuando se realiza en interacción con otras personas, por cuanto es en la conversación con otros que se gatillan relaciones de ideas que difícilmente pueden lograrse individualmente.

Una recomendación para las Directoras es que cuando revise los materiales del equipo, ella pueda reflexionar, anticipar o interpretar ***cómo está su equipo para este trabajo***. Creemos que este ejercicio es coherente con el sentido del material al atender a las necesidades particulares de las personas con que me relaciono en el trabajo diario. Este ejercicio previo, permitirá además contextualizar y generar las condiciones para el trabajo del equipo, concretamente, evaluando fortalezas y dificultades, de manera de anticipar qué resguardos tomar, buscar el momento adecuado para trabajar, entre otras medidas.

De esta manera, hablamos de la construcción de un ***clima de equipo*** adecuado que potencie la participación, motive a la realización de la tarea, favorezca compartir experiencias e información, promueva la buena convivencia y las relaciones humanas. Todos estos elementos van construyendo un contexto óptimo para la reflexión que busca potenciar ES MI TURNO.

Al respecto, es fundamental que la facilitadora muestre con su actitud ***coherencia entre los contenidos de la propuesta y la forma de trabajarlos***, modelando en los juegos el mismo ejercicio de derechos que esperamos las agentes educativas se apropien y promuevan:

- buscar comprender más que enjuiciar, de manera de favorecer la participación.
- reconocer y valorar las fortalezas y recursos de los otros.
- aceptar y acoger respetuosamente las distintas emociones y experiencias.
- tener una actitud abierta para exponer las propias vivencias, dificultades y fortalezas.
- tener una disposición a aprender, compartir y

construir con otros, nuevas visiones respecto de lo que observamos en niños y niñas y en nosotros mismos.

Finalmente, creemos que para desarrollar el trabajo con el equipo y facilitar la reflexión, será necesario que la facilitadora intencione:

RESCATAR LAS EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LAS AGENTES EDUCATIVAS

Toda reflexión se realiza a partir de lo que conocemos, por lo que si vamos a reflexionar sobre un tema, pregunta o comportamiento relativo al ejercicio de derechos, será importante recuperar las experiencias previas de las agentes educativas con relación al tema y valorar sus conocimientos y los significados asociados a ellas.

MOTIVAR

Cuando motivamos a nuestro equipo a participar en ES MI TURNO, lo hacemos para que presente disposición hacia el material y los temas que aborda. La motivación debe apuntar a generar un clima agradable entre las personas que conforman el equipo que se dispone a jugar. En ello contribuye, por una parte, la metodología de esta propuesta, pero también es fundamental el ánimo que la facilitadora imprima al trabajo y una actitud de dinamismo, buen humor, coherencia, entre otros.

PRESTAR ATENCIÓN Y ESCUCHAR

Es importante que nos demos el tiempo para conocer cuál es y cómo plantean sus ideas las agentes educativas, de manera de transmitirles que su opinión es relevante y de interés para el trabajo grupal. Esta atención además contribuye a que nuestra reflexión “se enganche” con lo que ellas dicen y estemos siempre tomando en cuenta los puntos de vista y opiniones de cada una.

Propuesta metodológica

REALIZAR PREGUNTAS QUE FAVOREZCAN EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN

Estas son aquellas que apoyan la mediación. Es decir, facilitan que las personas expresen lo que están pensando y/o clarifiquen lo que están queriendo decir. Por otro lado, favorecen en las personas la comprensión, el establecimiento de relaciones, comparaciones, análisis y el reconocimiento de recursos y dificultades. Por ejemplo: *“¿cómo puede influir este cambio en la familia, en el comportamiento de Esteban en el jardín?”*, *“¿qué crees tu que puede estar pasando?”*, *“¿cómo te explicas que sea tan difícil llevar esto a la práctica?”*, *“¿de acuerdo a tu experiencia, por qué crees que eso es así?”*; *“¿a qué te refieres cuando dices que...”?*; *“¿Cómo piensas tu que podríamos hacerlo?”*; entre otras.

PLANTEAR DESAFÍOS

Implica poner a las personas en escenarios nuevos con el fin de resolver alguna situación. Al desafiar a las personas planteándoles una nueva idea o la realización de una acción, activamos nuevas reflexiones en ellas, ampliamos sus competencias y conocimientos y podemos enriquecer sus aprendizajes. Al plantear desafíos desde un rol mediador, estos deben ser acordes a las capacidades de las personas involucradas (de manera de evitar la frustración de un desafío imposible de concretar) y deben tener intención y significado.

POLEMIZAR

Es cuando defendemos un argumento con el fin de reflexionar en torno a ideas opuestas o contrarias, de manera de comprender en profundidad una situación o argumento, en un contexto de empatía y asertividad. Cuando generamos polémica respecto a un tema, buscamos hacer un contrapunto entre dos o más alternativas de verlo, lo que bien utilizado puede ser un recurso pedagógico con el equipo de jardín. Por ejemplo: *“Si yo les dijera que es válido gritar a los niños en esa ocasión ¿qué dirían Uds.?, ¿por qué?”* o realizar la afirmación *“Los deberes son más importantes que los derechos... ¿qué piensan de eso?”*.

RECONOCER Y REFORZAR

Es importante que la facilitadora tenga una actitud fortalecedora del trabajo que se realiza, que refuerce y visibilice permanentemente los recursos, aportes y reflexiones de las agentes educativas durante las actividades, de una manera honesta y no forzada. Por ejemplo: *“Muchas gracias por su opinión tía Rosa”*; *“Interesante lo que nos dice la tía Elia, ¿qué piensan las demás?”*; *“¡Qué bonita su reflexión tía... qué importante!!”*, *“Gracias tía por compartir esa dificultad, sobre todo porque no es fácil hacerlo”*. De esta manera, aseguramos un clima de trabajo motivante que invita a la participación, donde todas las opiniones y experiencias de vida son válidas, pueden ser expresadas sin temor y hay quien les reconoce su aporte al trabajo grupal.

Toda reflexión se realiza a partir de lo que conocemos, por lo que si vamos a reflexionar sobre un tema, pregunta o comportamiento relativo al ejercicio de derechos, será importante recuperar las experiencias previas de las agentes educativas con relación al tema y valorar sus conocimientos y los significados asociados a ellas.

Propuesta metodológica



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

MATERIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

El trabajo que proponemos para niños y niñas de segundo ciclo⁴, es una experiencia en torno al sentido de la convivencia y el bienestar de los niños y niñas.

El material está compuesto por dos libros gigantes: “Érase una vez en un patio como este...” y “Érase una vez en una sala como esta...”. Ambos libros contemplan una serie de historias que involucran a niños y niñas en el contexto del jardín infantil, enfrentados a resolver situaciones entre pares, similares a las que podrían vivir en el día a día de su asistencia al jardín. Lo que se busca es que niños y niñas puedan verse reflejados a través de estas historias, y que por medio de la mediación del adulto, logren reflexionar cada una de ellas, identificando las emociones de los personajes, favoreciendo la empatía y la resolución de conflictos entre niños y niñas, de manera cuidadosa y respetuosa.

De esta manera, el llamado es a orientarlos y orientarlas en la construcción de una vida más cercana a los demás, donde la consideración de los sentimientos y emociones de los otros niños y niñas, son fundamentales para el desarrollo de las relaciones humanas. Así, esperamos que pueda desarrollarse junto a niños y niñas una reflexión compartida en torno a lo que día a día les pasa conviviendo con sus compañeros y compañeras, de manera que puedan reconocerse y reconocer a los otros con sus necesidades y derechos.

⁴ Si bien este material fue diseñado para trabajarse con niños y niñas de segundo ciclo, también podría ser utilizado con el nivel medio menor, fundamentalmente en el segundo semestre.

Para este material, se espera que el trabajo lo puedan liderar las agentes educativas de cada nivel, pues ellas son quienes, en el trato cotidiano con niños y niñas, han establecido vínculos y confianzas que permiten un trabajo más fluido y pueden entonces, contextualizar sus aportes. Sin embargo, al ser un material pedagógico, creemos importante recomendar a las directoras y coordinadoras pedagógicas modelar, inicialmente, su uso. Proponemos que las propias profesionales puedan aplicarlo primero con niños y niñas, con la activa observación de las agentes educativas, de manera que estas últimas puedan reconocer los aspectos centrales del material, el clima a favorecer, los énfasis y las estrategias de mediación más adecuadas para lograr los objetivos propuestos. En este sentido, sugerimos finalizar el modelaje con una reunión donde las agentes educativas y la facilitadora puedan conversar las características de lo realizado, las intervenciones de niños y niñas, la mediación y el uso del material, entre otros. Creemos que la reflexión compartida entre las agentes educativas y la directora o coordinadora pedagógica contribuirá a una mejor apropiación de la propuesta.

Una vez realizado este modelaje, y previo a la utilización del material es fundamental que la agente educativa **prepare anticipadamente** el desarrollo de las experiencias que se proponen, revisando y reflexionando los contenidos específicos de las distintas historias y los materiales de apoyo para su trabajo de mediación en cada uno de ellos. La utilización del material de niños y niñas considera un **trabajo con grupos pequeños**, alrededor de diez niños y niñas (dependiendo de las características del grupo), de modo de facilitar el diálogo entre la agente educativa y niños y niñas, y también entre ellos mismos. Por esto, es necesario resguardar diversos aspectos que faciliten el proceso:

- actividades alternativas para los niños y niñas que no participan en esa ocasión de la actividad de ES MI TURNO.
- disposición de un ambiente educativo que favorezca el diálogo.
- anticipar posibles situaciones que desconcentren a niños y niñas.
- conocer previamente las vivencias del grupo de niños y niñas participantes, entre otras.

Propuesta metodológica

LAS TARJETAS DE EMOCIONES

Sugerimos **presentar previamente a los niños y niñas** los materiales incluidos en el set de “Érase una vez...”, de manera de familiarizarlos con la metodología a utilizar cada vez que trabajen con alguna de las historias. Es importante recordar que la representación de las emociones a través de caritas es sólo una simbología que busca ayudar a niños y niñas a identificar y nombrar emociones. Es esperable que algunas de ellas sean identificadas más fácilmente (pena, alegría, enojo), y que otras, presenten un mayor grado de dificultad (vergüenza, indiferencia, miedo). Por ello, sugerimos que antes de iniciar la narración de las historias, los niños y niñas puedan **conocer las tarjetas de las emociones (caritas)**, la emoción que se les ha asignado y generar un diálogo sobre lo que los niños entienden con relación a estas emociones, clarificando y explicando de manera sencilla cada una de ellas (conceptos). Por ejemplo, podemos referirnos a:



ALEGRÍA

La emoción que sentimos cuando pasa algo que nos gusta y nos hace sentir bien. Por ejemplo: cuando estamos en un lugar bonito, con gente que queremos, haciendo cosas entretenidas. *En la cara se nota porque sonreímos y nos brillan los ojos. En el cuerpo sentimos que tenemos mucha energía y nos dan ganas de saltar y correr, etc.*



PENA

La emoción que sentimos cuando pasa algo que no nos gusta, no se cumple lo que queremos o vivimos situaciones que son dolorosas. *En la cara se nota porque miramos hacia abajo, ponemos la boca como un “puchero”, lloramos, etc. En el cuerpo lo sentimos porque tenemos la garganta apretada, ganas de llorar y a veces suspiramos.*



RABIA

La emoción que sentimos cuando pasa algo que nos molesta o disgusta, como cuando alguien nos hace algo que no nos gusta. *En la cara se nota porque arrugamos la nariz, juntamos las cejas y miramos fijamente. En el cuerpo se nota porque apretamos las manos, nos dan ganas de gritar y de arreglar las cosas rápido y a la fuerza.*



IEDO

La emoción que sentimos cuando creemos que algo malo va a pasar o cuando pensamos que alguien nos puede hacer daño y eso nos asusta. A veces se trata de cosas que no conocemos y que creemos que van a ser malas. *Se nota en la cara porque levantamos las cejas y los párpados o cerramos los ojos. En el cuerpo se nota porque nos quedamos paralizados (como congelados), queremos salir arrancando o escondernos.*



VERGÜENZA

La emoción que sentimos cuando no logramos hacer con éxito (“bien”) algo que queremos frente a otros, o cuando no nos atrevemos a enfrentar una situación como por ejemplo: conversar con un nuevo amigo, hablar frente a los adultos o al grupo de compañeros. *En la cara se nota porque miramos hacia abajo, se nos ponen coloradas las mejillas, etc. En el cuerpo se nota porque encogemos los hombros, no queremos que nadie nos mire y nos da un calor raro.*



INDEFERENCIA

Estado del ánimo que no implica ninguna emoción. Lo que está pasando no nos importa, “nos da lo mismo”.

Orientaciones para la conducción del material de niños y niñas

Es importante que la agente educativa tenga claro los sentidos y contenidos a abordar en cada una de las situaciones a relatar y trabajar con niños y niñas, de modo de orientar el proceso reflexivo en cada historia, teniendo siempre en consideración el protagonismo de niños y niñas.

Además, para el logro de los objetivos del material, la actitud de la agente educativa en el desarrollo de estas experiencias es fundamental. En este sentido, es deseable una **actitud coherente con los fundamentos de este material**, es decir, una actitud de respeto, confianza, seguridad, contención, valoración de las diferencias e interés por las experiencias de los niños y niñas, que facilite el reconocimiento de sus emociones y promueva la reflexión entre ellos.

Algunas historias pueden generar la idea de que hay una actitud incorrecta y una correcta. Por ejemplo, “estuvo muy mal quitarle el auto al ‘pobre niño’, lo correcto era pedirlo”. En este sentido, es fundamental, que la agente educativa **evite los juicios que puedan cerrar la reflexión**, como por ejemplo, “es un niño egoísta”, “no sabe compartir”, etc., y por el contrario, oriente la comprensión de las necesidades de todos los personajes y las valide. Por ejemplo “quizás el niño estaba aburrido y tenía muchas ganas de jugar con ese auto también”, y enfoque la reflexión sobre una **“mejor manera de actuar”** considerando las consecuencias y los sentimientos de todos los personajes.

El material para niños y niñas supone habilidades para motivar el relato de las historias, por ello sugerimos

revisar el módulo de capacitación “Había una vez... Elementos para potenciar el cuento” (DEP, 2005)⁵.

A modo general, señalamos algunas sugerencias a considerar en el trabajo con niños y niñas con el material “Érase una vez...”:

ESCUCHAR ACTIVAMENTE

- Disponerse física y psicológicamente a escuchar lo que dicen niños y niñas, dándoles el tiempo necesario para expresarse libremente, validando sus diálogos y respuestas. Es importante preguntar, mostrando interés por entender y profundizar lo que los niños y niñas están queriendo expresar.
- Es relevante también tener presente que las respuestas de los niños y niñas pueden ser diferentes unas de otras, o bien no responder directamente a lo que se está preguntando. En este sentido, la actitud acogedora del adulto y la claridad del sentido del material, permitirán ir tomando y orientando la reflexión de niños y niñas. Es necesario tener presente, que en nuestra cultura, referirse a las emociones involucradas en una situación suele ser difícil para los adultos, por lo tanto, es esperable que también lo sea para niños y niñas.

MANTENER UNA ACTITUD DE EMPATÍA

- Es importante que la agente educativa modele una actitud empática, dándose el tiempo necesario para intentar captar lo más claramente posible lo que cada niño o niña quiere comunicar a través de sus verbalizaciones, posturas, gestos, etc., ayudando a traducir en palabras lo que pueda estar sintiendo o pensando. Así, les transmitimos que sus ideas y sentimientos son acogidos y valorados.

⁵ Estos y otros documentos de apoyo para la narración de cuentos se encuentran disponibles y pueden ser solicitados al CEDOC.

Propuesta metodológica

- Es importante también que esta actitud empática sea modelada por la agente educativa también en función de las necesidades y emociones de cada uno de los personajes de la historia.

CONTENER A NIÑOS Y NIÑAS DÁNDOLES SEGURIDAD

Contener a una persona es transmitirle que nos importa mucho lo que le pasa, que “estamos aquí y ahora” para acogerla, que podemos recibir la intensidad de sus emociones sin desbordarnos y hacer nuestro mejor esfuerzo por ayudarle. En el caso de niños y niñas, es importante tener presente que muchas veces la intensidad de sus emociones puede superar sus posibilidades de autorregulación, por lo que la contención de un adulto significativo, que mantiene la calma y les provee de un marco regulatorio para dar curso a sus emociones, les transmite una seguridad fundamental.

CONDUCTAS QUE FACILITAN LA COMUNICACIÓN

Algunas conductas de los adultos que facilitan la comunicación con los niños y niñas son: mirarlos a los ojos cuando conversamos con ellos/as; ponerse a su altura manteniendo el contacto visual; hacer comentarios acerca de lo que expresan; repetir la esencia de lo dicho por el niño o niña para asegurarnos de haber comprendido bien su mensaje; relacionar lo expresado en el momento con comentarios anteriores, con el fin de ampliar o profundizar en sus opiniones. También la utilización del sentido del humor es un excelente facilitador de la comunicación con los niños y niñas.

CONDUCTAS QUE DIFICULTAN LA COMUNICACIÓN

Algunas conductas de los adultos que no facilitan la comunicación con los niños y niñas son: mirar hacia cualquier parte mientras hablan, sin dirigirse directamente a ellos; interrumpir con otro tema; poner cara de indiferencia o poco interés en lo que dicen; bostezar o realizar gestos que puedan significar aburrimiento; llegar a una conclusión que no interpreta lo dicho por el niño o niña.

Situaciones especiales

El material para niños y niñas de ES MI TURNO, está diseñado pensando en la promoción de derechos y NO para facilitar la apertura o reparación de situaciones difíciles a nivel familiar o personal en los niños y niñas. Sin embargo, podría suceder que las historias ***puedan gatillar en algunos niños y niñas emociones y experiencias a nivel personal o familiar***, que no están consideradas dentro de la experiencia de la historia. Por ejemplo, un niño o niña que ante la identificación de la emoción de *pena*, señale que está triste, o que alguien de su familia está triste por algún acontecimiento particular (duelos, situaciones de violencia en el hogar, maltrato, etc.). En este contexto sugerimos algunas consideraciones especiales:

ANTICIPAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, considerando a aquellos niños o niñas que viven o han vivido situaciones difíciles a nivel personal o familiar, para estar mejor preparados para acogerlos y acompañarlos, en el caso, de que esto surgiera durante el trabajo con el material.

SI EL NIÑO O NIÑA HABLA DE ESTA SITUACIÓN PERSONAL O FAMILIAR, es fundamental que sea escuchado, acogido y que se le transmita que como adultos nos interesamos en lo que le sucede, y que puede contar con nosotros para ayudarlo a sentirse mejor. En lo inmediato es fundamental:

- Poner palabras a esta situación, por ejemplo, “parece que eso que nos cuentas es muy importante para ti... a lo mejor te preocupa o te da pena, rabia (o la emoción involucrada)”.
- Contener y fortalecer. Por ejemplo, “es normal sentir pena, rabia, etc. cuando pasa algo así”; “todos vivimos cosas difíciles, y a veces no es fácil contarlo, que bueno que lo compartes con nosotros”; “es muy importante lo que nos cuentas... en realidad lo que les pasa a las personas que queremos siempre nos afecta a nosotros también”.

Propuesta metodológica

OFRECER CONTENCIÓN FÍSICA: “¿te gustaría sentarte a mi lado para estar más cerquita tuyo?”; “¿quieres que me acerque y me siente al lado tuyo para tomarte la manito?”; “¿quieres que te demos un abrazo lleno de cariño entre todos?”; “¿se te ocurre otra cosa que podamos hacer ahora para que te sientas mejor?”.

PARA CERRAR EL ESPACIO CON EL GRUPO de manera cuidadosa con la intimidad del niño o niña y también con los otros niños, es importante:

- No profundizar detalles de la situación en ese

momento, pero **ofrecer al niño o niña un espacio, inmediatamente después de terminado el trabajo con la historia**, para hablar de lo que le preocupa o le pasa. Es importante que esta conversación la tenga un adulto que se sienta en condiciones de escuchar y acompañar al niño o niña.

- Explicar al grupo de niños que a todos les puede ocurrir que quieran conversar con alguien respecto a lo que les pasa. Cuando esto suceda, pueden conversar con cualquiera de las tías o con la tía que sientan que tienen más confianza.



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

MATERIAL PARA LA FAMILIA

El trabajo que proponemos para las familias busca, a través del juego, sensibilizarlas en torno a la promoción de derechos de niños y niñas y fortalecer competencias parentales que favorezcan el desarrollo de niños y niñas. El material está compuesto por:

- Librillo temático *Érase una vez en familia* (incluye los mismos contenidos que se abordan en los juegos destinados a las familias, de manera que los padres que no pueden o no desean jugar con ellos, tengan acceso a las reflexiones contenidas en los juegos).
- Así somos (juego para toda la familia).
- Memoderechos (juego para niños y niñas en el hogar).
- Famiderechos (juego para adultos).

Consideraciones

- En el caso del material para las familias, se apuesta a que ellas jueguen en su hogar, autónomamente con los materiales, siguiendo las instrucciones de cada juego.
- Como no existe una secuencia en la utilización de estos juegos, puede partirse por cualquiera.
- Para optimizar su utilización, es posible que las familias se turnen en el uso de los juegos, de manera que mientras una familia del jardín usa un juego, otra use otro juego.
- Es importante invitar –no obligar, ni presionar– a que cada familia trabaje todos los juegos para tener así una visión completa de todos los contenidos que se abordan.
- Si bien el trabajo de las familias es autónomo, se espera que el jardín infantil difunda, motive, convoque a participar y les entregue la información necesaria para entender el sentido y objetivos de estos juegos. Por otro lado, el equipo jardín deberá organizar y administrar los turnos y plazos en que las familias utilizarán los juegos.

Lo anterior no es impedimento para que los equipos utilicen el material de familias en **instancias de participación en el jardín**, ya sea en reuniones de apoderados, charlas informativas, talleres u otras estrategias. Para este fin, recomendamos por sus características, particularmente el material “Famiderechos”.

Cuadro resumen

Materiales *Es mi turno*

MATERIAL PARA EL EQUIPO

NOMBRE	OBJETIVOS	CONTENIDOS
Guía de orientaciones	Presentar y orientar de manera general el uso y sentido de los materiales de ES MI TURNO.	a) Introducción b) Marco conceptual: Enfoque de Derechos; Modelo Ecológico y Competencias Parentales; Familias. c) Propuesta metodológica. d) Materiales y actividades
Mapa personal de emociones	Fortalecer en los equipos de jardín el reconocimiento personal de sus emociones, entendiéndolo como un requisito fundamental para lograr empatizar con las emociones y vivencias de otras personas, sean estas adultos o niños y niñas.	a) Registro corporal de emociones (alegría, miedo, rabia, pena y vergüenza, indiferencia, etc.) b) Visibilización y validación de las necesidades individuales asociadas a las emociones.
¿Miremos? El lenguaje de nuestras emociones	a) Fortalecer en el equipo de jardín su capacidad de observación de las señales corporales de niños y niñas asociadas a emociones. b) Potenciar en el equipo de jardín su habilidad para empatizar con las vivencias y necesidades de los niños y niñas. c) Identificar cómo nuestras percepciones y reacciones frente a las necesidades y vivencias de niños y niñas, están influenciadas por las experiencias personales y la cultura.	a) Interpretación de las señales corporales de niños y niñas. b) Respuesta a las señales de acuerdo a lo que el niño y niña necesita.
Día a día con nuestros niños y niñas	Fortalecer en el equipo de jardín competencias para el establecimiento de normas y límites en un contexto de respeto de los derechos de niños y niñas.	a) Normas y límites en un contexto de respeto a los derechos de niños y niñas. b) Sentido de los ambientes normados en la práctica educativa. c) Abordaje de situaciones cotidianas conflictivas para el establecimiento de normas y límites con niños y niñas.
Derechito al juego	Sensibilizar al equipo de jardín en relación al respeto y promoción de los derechos de niños y niñas a través del juego.	a) Principios fundamentales de la CDN: no discriminación; interés superior del niño; supervivencia y desarrollo; participación. b) Cultura adultista c) Empatía d) Redes

Propuesta metodológica

MATERIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

NOMBRE	OBJETIVOS	CONTENIDOS
Érase una vez en una sala como esta...	Favorecer en niños y niñas la capacidad de reflexionar sobre sus propias emociones y la de los demás, propiciando una convivencia basada en el respeto y el ejercicio de sus derechos.	a) Desarrollo personal y social de niños y niñas de segundo ciclo: autoestima, identidad, empatía, autonomía, expresión de la afectividad y relaciones sociales/resolución de conflictos.
Érase una vez en un patio como este...		b) Derechos de niños y niñas a: la participación, ser escuchado, protección y no discriminación.

MATERIAL PARA LA FAMILIA

NOMBRE	OBJETIVOS	CONTENIDOS
Érase una vez en familia (librillo temático)	Sensibilizar a las familias en torno a una nueva mirada de la infancia que visibilice a niños y niñas como sujetos de derecho, fortaleciendo las competencias parentales de los adultos significativos de la familia.	a) Derechos de niños y niñas b) La familia y el desarrollo de niños y niñas c) Normas y límites d) Comunicación con niños y niñas e) Juego f) Inclusión
Así somos	Fortalecer recursos familiares para promover el respeto y la promoción de los derechos de niñas y niños.	a) Características de las familias y sus integrantes. b) Historia familiar c) Competencias parentales d) Derechos de niños y niñas: no discriminación, supervivencia y desarrollo, participación.
Memoderechos (juego para niños y niñas en el hogar)	Ejercitar la memoria visual a través del reconocimiento de imágenes que buscan representar de manera gráfica algunos de los derechos de niños y niñas.	Derechos de niños y niñas: a la alimentación saludable, al juego, a la educación, al acceso a la tecnología, al amor y protección, a la salud, al descanso, en un ambiente no contaminado, a tener un hogar, derecho a vivir en paz, a no ser discriminados por etnia, género o discapacidad, a participar y a que su opinión sea tomada en cuenta.
Famiderechos	Promover los derechos de niños y niñas en el hogar, por medio del fortalecimiento de competencias parentales para el establecimiento de normas y límites.	a) Establecimiento de normas y límites en el contexto familiar (condiciones, roles y consecuencias) b) Características del desarrollo de niñas y niños y comprensión de sus necesidades emocionales.

MATERIALES Y ACTIVIDADES



En esta sección describiremos en detalle los materiales que contempla ES MI TURNO, buscando profundizar los contenidos e ideas fuerza abordados en cada uno de ellos.

MAPA PERSONAL de emociones

CONTENIDO: Block/60 hojas para la actividad



¿MIREMOS?

El lenguaje de las emociones

CONTENIDO: 20 láminas con fotografías



DÍA A DÍA con nuestros niños y niñas

CONTENIDO: 33 tarjetas

8 tarjetas SITUACIONES

5 tarjetas INVESTIGACIONES

20 tarjetas IDEAS FUERZA

DERECHITO AL JUEGO

CONTENIDO: 120 tarjetas + reloj de arena

35 tarjetas
¿Verdadero o falso?

25 tarjetas
Preguntas difíciles

20 tarjetas
Listado

20 tarjetas
Anecdotario

10 tarjetas
Enredo de palabras

10 tarjetas
Mi equipo adivina



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

Material para el equipo

Se compone de un set con cuatro submateriales con actividades para realizar en grupo, que promueven la reflexión de manera lúdica y participativa. A través de ellos se abordan contenidos que permiten fortalecer competencias y recursos en las agentes educativas, que potencien una mejor y mayor comprensión sobre las necesidades y derechos de niñas y niños.

Los cuatro materiales para el trabajo de los equipos son:

- Mapa personal de emociones
- ¿Miremos? El lenguaje de las emociones
- Día a día con nuestros niños y niñas
- Derechito al juego

Se sugiere respetar esta misma secuencia en la aplicación del material con los equipos, de manera de permitir a las agentes educativas un acercamiento progresivo con las temáticas.

Es importante destacar que los materiales de este set pueden ser utilizados más de una vez, ya que al favorecerse el intercambio de reflexiones del equipo y la conversación, se estima que no es posible agotar el trabajo en torno a uno de estos submateriales en un solo encuentro.

Juego 1

Mapa personal de emociones

OBJETIVO:

Fortalecer en los equipos de jardín el reconocimiento personal de sus emociones, entendiéndolo como un requisito fundamental para lograr empatizar con las emociones y vivencias de otras personas, sean estas adultos o niños y niñas.

FACILITADORA:

Directora del jardín o Coordinadora Pedagógica, Educadora de Nivel.

PARTICIPANTES:

Todo el equipo del jardín infantil. En el caso de equipos muy numerosos, se sugiere dividirlo en subgrupos más pequeños, de aproximadamente 10 personas.

Duración estimada: 1 hora aproximadamente (dependiendo de la cantidad de participantes).

MATERIALES:

- Bloc precipado con páginas en blanco e imágenes prediseñadas del contorno de una figura humana ("Mapa de emociones"). Para el desarrollo de la experiencia debe haber un mapa por participante.
- Lápices de colores.

IDEAS FUERZA:

Se espera que la facilitadora destaque las siguientes ideas fuerza durante el desarrollo de este ejercicio:

- Antes de abordar la relación entre el desarrollo emocional de niños y niñas y sus derechos, entendiéndolo como un aspecto importante y transversal



en nuestro trabajo diario en el jardín, es fundamental reconocer nuestra propia vivencia emocional como adultos.

- Todas las emociones son válidas y tienen un sentido en nuestro desarrollo y adaptación social. Si bien cada emoción tiene un sentido en nuestra experiencia y en las relaciones que establecemos con otros, a menudo y por distintas razones es difícil reconocerlas.
- Lo amenazante no es lo que se siente, sino cómo lo expresamos. Muchas veces la forma en que expresamos algunas emociones nos daña o daña a otros.
- Al reconocer nuestras emociones, tenemos la posibilidad de expresarlas de una manera distinta (más constructiva para nosotros y para el resto), ya que deja de ser algo que surge y nos lleva a actuar impulsivamente. Mientras más reconozcamos y aceptemos

Mapa personal de emociones

nuestras emociones, más podemos reconocer y aceptar la vivencia emocional de los otros(as).

- Un primer paso para fortalecer la capacidad de reconocimiento de nuestras emociones, puede ser poner atención a cómo se expresan en nuestro propio cuerpo (señales).
- Reconocer nuestras emociones y las necesidades individuales que asociamos a cada una, nos permite conocernos y entender las diferencias que existen entre las personas: no hay una sola forma de sentir las cosas o de reaccionar frente a las emociones, ni de recibir ayuda (compañía) en función de ellas.

INSTRUCCIONES PARA EL JUEGO:

Fase de Preparación. Esta fase es realizada por la facilitadora y consiste en preparar el ambiente y los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad. Esto incluye la lectura previa y preparación en los contenidos que se abordan, manejar el procedimiento de la actividad y sus objetivos.

Fase de Desarrollo. Este momento comienza cuando la facilitadora se reúne con su equipo, motiva a sus integrantes, les explica los objetivos de la actividad, los contenidos que se abordarán y el procedimiento a seguir. Luego, entrega una copia del contorno de la figura humana, planteándoles la siguiente consigna: “Vamos a iniciar nuestro trabajo observando el listado de emociones. Elijan un color para cada una de ellas. Luego deben identificar el o los lugares del cuerpo en que habitualmente sienten esa emoción y pinten esa zona con el color correspondiente a cada emoción”.

Cuando cada participante ha finalizado su mapa personal de emociones, la facilitadora invita a responder las siguientes preguntas, que están escritas en la cartilla de instrucciones del ‘Mapa personal de emociones’:

- La(s) emoción(es) que más me costó ubicar en este mapa fue(ron)
- La(s) emoción(es) que menos me costó ubicar en este mapa fue(ron)
- Cuando me siento alegre, me gusta que las otras personas...
- Cuando siento miedo, para sentirme mejor me ayuda que las otras personas...
- Cuando siento rabia, para sentirme mejor me ayuda que las otras personas...
- Cuando siento pena, para sentirme mejor me ayuda que las otras personas...
- Cuando siento vergüenza, para sentirme mejor me ayuda que las otras personas...
- Cuando siento..., para sentirme mejor me ayuda que las otras personas...

Posteriormente, la facilitadora invita a las participantes a conversar sobre sus “mapas de emociones”. Para esto, se sugiere que, en función de las características del grupo (cantidad de participantes, niveles de reflexión, etc.), la facilitadora elija la forma en que van a desarrollar este momento (conversación en grupo total o primero duplas o grupos pequeños y luego grupo total). En el momento de reflexión de todo el grupo la facilitadora modera la conversación permitiendo la identificación de similitudes y diferencias en cuanto a la identificación y registro en el mapa de emociones y las necesidades individuales asociadas a cada una de ellas.

Fase de Cierre. En este momento la conductora facilita que las participantes den cuenta libremente del proceso vivido a partir de preguntas como:

- ¿Cómo te sentiste?
- ¿Cuál es la reflexión que te pareció más importante de esta experiencia?

A continuación se incluye una ficha fotocopiable del *Mapa personal de emociones*.



por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

MATERIAL PARA EL EQUIPO

Mapa personal de emociones

☐

Alegría

☐

Vergüenza

☐

Miedo

☐

Angustia

☐

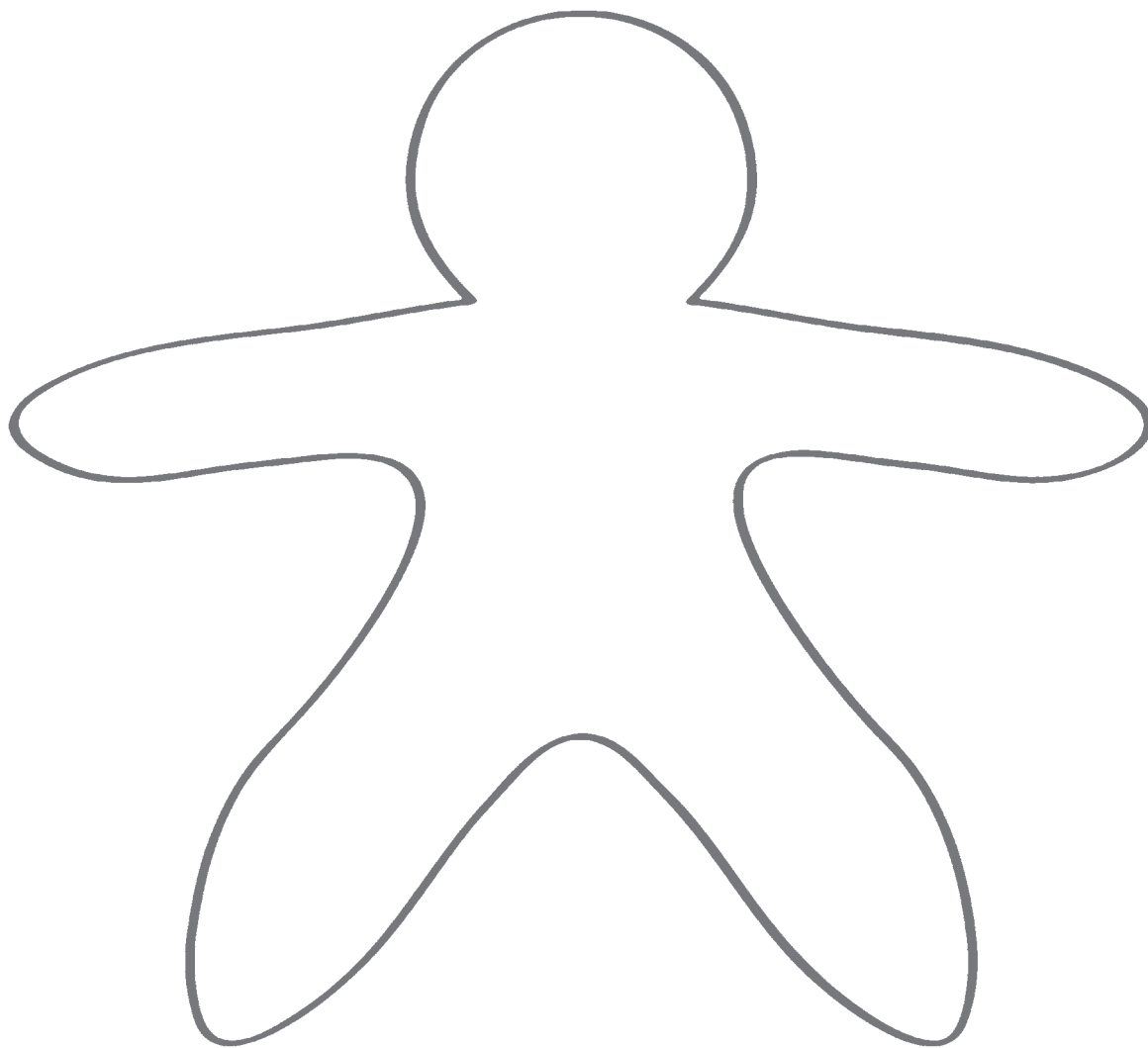
Rabia

☐

Otra, ¿cuál?.....

☐

Pena





Mapa personal de emociones

por los derechos de niñas y niños
Fundación INTEGRA

MATERIAL PARA EL EQUIPO

1. La(s) emoción(es) que **menos me costó** ubicar en este mapa fue(ron)

.....
.....

2. La(s) emoción(es) que **más me costó** ubicar en este mapa fue(ron)

.....
.....

3. Cuando me siento **alegre** me gusta que las otras personas

.....
.....

4. Cuando tengo **miedo**, para sentirme mejor, me ayuda que las otras personas

.....
.....

5. Cuando siento **rabia**, para sentirme mejor, me ayuda que las otras personas

.....
.....

6. Cuando tengo **pena**, para sentirme mejor, me ayuda que las otras personas

.....
.....

7. Cuando siento **vergüenza**, para sentirme mejor, me ayuda que las otras personas

.....
.....

8. Cuando siento, para sentirme mejor, me ayuda que las otras personas

.....
.....

Ficha fotocopiable

Juego 2

¿Miremos?

El lenguaje de las emociones

OBJETIVOS:

- Fortalecer en el equipo de jardín su capacidad de observación de las señales corporales de niños y niñas asociadas a emociones.
- Potenciar en el equipo de jardín su habilidad para empatizar con las vivencias y necesidades de los niños y niñas.
- Identificar cómo nuestras percepciones y reacciones frente a las necesidades y vivencias de niños y niñas, están influenciadas por las experiencias personales y la cultura.



FACILITADORA:

Directora del jardín o coordinadora pedagógica, educadora de nivel.

PARTICIPANTES:

Todo el equipo del jardín infantil. En el caso de equipos muy grandes se sugiere dividir el grupo en subgrupos pequeños, de aproximadamente 10 personas.

DURACIÓN ESTIMADA:

1 hora aproximadamente (dependiendo de la cantidad de participantes).

MATERIALES:

- Hojas blancas
- Papelógrafo
- Plumón
- 20 fotografías con imágenes de niños y niñas expresando diferentes emociones, numeradas por la parte posterior.



- 10 ilustraciones de situaciones cotidianas en el jardín infantil, tanto conflictivas como gratificantes, en las que se visualicen relaciones entre niños, o entre adultos con niños y niñas. Estas láminas (para fotocopiar, ver página 42) se incluyen como material complementario a las fotografías, de modo de ofrecer más alternativas de análisis a los equipos.

¿Miremos? El lenguaje de las emociones

IDEAS FUERZA:

Se espera que la facilitadora enfatice las siguientes ideas durante el desarrollo de la actividad.

- Todas las emociones son válidas y respetables, porque responden a la vivencia individual. En tal sentido, es importante considerar que nuestra percepción tiene un componente importante de subjetividad.
- Hay algunos consensos sociales y culturales con relación a la expresión de ciertas emociones: ciertos gestos y actitudes hacen referencia a ciertas emociones, por ejemplo, el llanto se asocia a tristeza, abrir los ojos se relaciona con asombro.
- En nuestra cultura hay mayor receptividad con algunas emociones, como la alegría, y menos para otras, como la rabia. Muchas veces la rabia se interpreta como agresividad (que implica daño) y se censura. El contexto sociocultural puede afectarnos en nuestra propia sensibilidad y receptividad frente a determinadas emociones.
- Las diferencias en las respuestas sobre lo que sentimos al ver las imágenes se puede relacionar con nuestras vivencias: mi historia de vida, mis experiencias individuales y el momento en que me encuentro (dependiendo de lo que esté viviendo, se puede estar más sensible a ciertas emociones de los otros).
- A veces reaccionamos de una manera que hace sentir mal a los otros (atacados, agredidos, etc.). Así, lo que hacemos con nuestras emociones, necesariamente involucra a otros y, por tanto, es un aspecto que podemos revisar en función de nuestro bienestar y el de los demás.
- Los adultos muchas veces reaccionamos desde lo que estamos sintiendo y no desde lo que es mejor para el niño(a).
- Ser capaces de reconocer, validar y dar un curso constructivo a nuestras propias emociones es el requisito para empatizar (ponerse en el lugar del otro) y enseñar a niños y niñas a reconocer, validar y manejar constructivamente sus emociones. Los adultos somos modelos, y niños y niñas aprenden observándonos a nosotros.
- Para entender lo que un niño o niña siente y la ayuda que necesita, es importante considerar lo que yo siento (me puede dar “pistas” sobre lo que el niño o niña pueda estar sintiendo); saber en qué estado se encuentra el niño o niña (situación anterior y actual) y; conocer su historia, contexto y preferencias (¿le gusta que lo toquen?, ¿qué cosas lo calman o relajan?, ¿qué cosas lo motivan?).
- Generalmente, lo que sentimos no se asocia a una determinada situación, sino que a una sumatoria de ellas. Nosotros podemos ayudar a niños y niñas con sus vivencias, reconociendo qué otras cosas importantes les están pasando y pueden estar afectándolos en una determinada situación.
- Las actitudes de los adultos que ayudan a los niños y niñas, son aquellas donde les transmitimos que estamos “sintonizados” con sus vivencias y los hacemos sentirse valorados y respetados.

INSTRUCCIONES PARA EL JUEGO:

Fase de Preparación. Esta fase es realizada por la facilitadora y consiste en preparar el ambiente y los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad. Esto incluye la lectura previa y preparación en los contenidos que se abordan, manejar el procedimiento de la actividad y sus objetivos.

¿Miremos? El lenguaje de las emociones

Fase de Desarrollo. Este momento comienza cuando la facilitadora se reúne con su equipo, motiva a sus integrantes, les explica los objetivos de esta experiencia, los contenidos que se abordarán y el procedimiento a seguir.

Se ubican las imágenes boca abajo en el centro de la mesa. Cada participante, por turno, elige una imagen, la observa y se la muestra al resto del equipo. Todas responden individualmente y por escrito las siguientes preguntas:

- ¿Qué crees que está sintiendo este niño/niña?
- ¿Cómo te das cuenta de que está sintiendo.....? (señales corporales).
- ¿Qué crees que necesita?
- ¿Cómo te sientes con la imagen de ese niño/niña? y/o ¿Qué emociones te provoca?
- ¿Cómo reaccionarías con él/ella en esta situación?

Nota: Es importante enfatizar que las respuestas a las preguntas antes planteadas se refieren a la reacción que las participantes normalmente tienen frente a una situación, sin importar si es adecuada o inadecuada.

Una vez que todas las participantes han escrito sus respuestas para esa imagen, la facilitadora abre el diálogo para compartir sus respuestas. La facilitadora

media regulando la participación, generando diálogo, planteando preguntas desafiantes y, en general, promoviendo entre las participantes la reflexión en torno a sus respuestas. Durante este momento la facilitadora va registrando en el cuadro resumen de la actividad (papelógrafo) una síntesis de las respuestas de todas las participantes con relación a esa imagen, como se muestra en el ejemplo siguiente.

El trabajo con el último cuadro del papelógrafo (*Qué reacción responde mejor a lo que el niño/niña siente o necesita*) requiere de especial atención, puesto que es aquí donde es necesario que la facilitadora oriente la reflexión del equipo, para poder distinguir cuáles son las reacciones que –desde el adulto– responden de mejor modo a la necesidad del niño o niña en ese momento, puesto que muchas veces las reacciones del adulto pueden estar más relacionadas con sus propias necesidades y no con las de los niños o niñas.

Fase de Cierre. Una vez que se ha completado el cuadro con la cantidad de láminas que la facilitadora considere adecuado, ella plantea las siguientes preguntas:

- ¿Con qué tendrán que ver las semejanzas y diferencias en nuestras respuestas?
- ¿Qué relación hay entre lo que sentimos con la imagen, lo que creemos que el niño(a) siente/necesita y la reacción que tenemos con él(ella)?

Ejemplo de respuestas para la imagen N° 20 (papelógrafo)

N° imagen	Lo que creo que el niño/niña siente	Señales (por qué creo que siente eso)	Lo que creo que necesita	Emoción que me provoca	Reacción que me surge	Qué reacción responde mejor a lo que el niño/niña siente o necesita. ¿Por qué?
20	Pena Angustia	Mirada La posición de los hombros. La posición de la cabeza. La posición de las manos	Cariño Consuelo	Pena Rabia con los padres Angustia	Abrazar Acariciar Alejarme Decirle que va a pasar	